



# PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

El más profundo repudio y preocupación hacia la violación sistemática de derechos humanos, represión policial y violencia institucional ejercida por el Gobierno de la Provincia de Formosa, del Gobernador Gildo Insfrán, contra los hermanos formoseños, quienes se encontraban en una marcha pacífica en la defensa de sus derechos humanos y constitucionales.

Asimismo, exhortamos al Poder Ejecutivo Provincial que peticione ante el Gobierno Nacional la defensa de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos formoseños.

GABRIELA BESANA Diputada Bloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Prov. de Bs. As. JOHANNA PANEEIANCO
Diputada
Luntos por el Cambio
H.C. Diputados Pota, Ba. As.

Vanesa Zuccari Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

NOELIA RUIZ Diputada Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires GUSTAVO VIELEZ
| Diputado:
| Diputado:
| Honorable Clariera de Diputados
| Provincia de Buenos Aires

Ing. María Carolina Barros Schelotto Diputada Provincial





Dr/EMILIANO BALBIN Diputado Biodrie Juntos por el Cambio

H.C. Diputados Pcia. Bs As.

ASE CAMPBELL
Districts
Bloque Junios por el Cambio
H.C. Diputados Pota, Ss. As.

Diputado Alex Campbell

María Laura Ricchini Diputada H.C. Diputados Pcia, Bs.As.

Prof. Diego Rovella Diputado Provincial Bloque Juntos por el Cambio Anastasia Peralta Ramos Diputada C Diputado Prox Ba As

Marical Etchecoin Moro
Diputede
Bioque Juntos por el Cambio
H.C. Diputedos Pde. Bs. As.

CPN NESTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado Sloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Pola, Bs. As.

JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

VALENTIN MIRANDA Diputado H.C.D. Provincia Buenos Aires





# **FUNDAMENTOS**

Una vez más, tristemente, la Provincia de Formosa es noticia porque sus habitantes sufren las decisiones de un Gobierno que a cualquier costo pretende acallar las voces de quienes no coinciden a la hora de pensar con sus ideas.

En la provincia de Formosa se sigue demostrando el poder autoritario desplegado por el Gobierno de Gildo Insfrán, que viola los Derechos Humanos de los hermanos formoseños, ejerce represión policial y violencia institucional, que es amparado por el Gobierno Nacional de Alberto Fernandez.

Recientemente, se había denunciado que en Formosa se obliga a permanecer en los centros de aislamiento a personas con COVID-19 positivo, con personas no contagiadas, exponiéndolas al contagio; no se les brinda información de su situación de salud, no se entregan resultados, y se practican hisopados sin consentimiento, resultando todo ello violatorio de su derecho a la información, al consentimiento informado, a la salud, a la privacidad; se realizan traslados compulsivos; son custodiados por fuerzas policiales las 24hs; hay menores aislados sin acompañamiento de sus padres; y ningún sitio cumple con las condiciones de higiene y salubridad.

El Gobierno Provincial de Formosa desconoció todas las denuncias y acciones presentadas ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, presentadas para garantizar los derechos y libertades de la población, y volvió a declarar la fase 1 en virtud de encontrarse solo 17 casos activos en la Provincia.

En el día de hoy, la población formoseña se encontraba realizando una marcha pacífica en la capital provincia, para protestar contra las medidas inconsultas, desproporcionadas, absurdas y sin lógica sanitaria, que cercenan sus derechos a trabajar, circular, -entre otros- y fueron víctimas de una cruenta y sangrienta represión por parte de la policía provincial bajo la orden del Gobernador Gildo Insfrán, generando heridas de bala de goma en piernas, brazos, cabeza y serias lesiones en distintas partes del cuerpo.





Esta violencia se ve enmarcada en un plan sistemático de represión contra el pueblo formoseño desconociendo su condición de argentinos, y negando sus derechos elementales a la vida, a la salud, a peticionar ante las autoridades, a comerciar, a trabajar, a educar, y en definitiva a la dignidad y libertad que son las columnas vertebrales desde donde se erige el Estado Argentino.

Recientemente, Horacio Pietragalla Corti, Secretario de Derechos Humanos de la Nación, había informado en el mes de enero que no se habían cometido violaciones contra los derechos humanos. Sin embargo, los hechos descritos y sufridos por los formoseños, denunciados por organismos internacionales como Amnistía Internacional y revelados también por legisladores nacionales y provinciales de Juntos por el Cambio describen la verdadera situación de violencia institucional y de violación de los derechos humanos contra la población de Formosa, dan cuenta de la lamentable complicidad del Estado Nacional frente a estos hechos inhumanos.

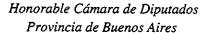
Se presenta la contradicción fundamental entre un gobierno que se la pasa hablando a favor de los vulnerables y los derechos, pero avala a un tirano, que mantiene en condiciones inhumanas a los alojados por COVID-19, detiene a concejales y dirigentes opositores, no permite el ejercicio del periodismo que denuncia los hechos de represión policial y violencia institucional que el gobernador comete contra su población.

Lo que está sucediendo en Formosa es un fiel reflejo de la impunidad y abuso de poder con la que se manejan las elites provinciales que administran las provincias de manera populista y autoritaria, generando un modelo de atraso y empobrecimiento.

La no intervención federal del gobierno nacional, pese al avasallamiento de las garantías y libertades individuales de los formoseños, socava los principales pilares de nuestra organización nacional que son la protección de los DDHH y la defensa de los valores democráticos.

Es por ello, que manifestamos nuestro más profundo repudio y preocupación frente a la gravedad de los hechos y solicitamos al Gobierno de la Provincia de







1240

Buenos Aires que peticione ante el Gobierno Nacional la defensa irrestricta de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos formoseños.

Por los argumentos antes expuestos, es que solicito a mis pares legisladores su acompañamiento en la presente iniciativa.

GABRIELA BESANA Diputada

Bioque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Prov. de 3s. As. JOHANNA PANEBIANCO

Aurice par el Cembio H.C. Diputados Pote. Ba. As. Vanesa Zuccari Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

NOELIA RUIZ Diputada Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cáziare de Diputados
Provincia de Buends Aires

Ing. María Carolina Barros Schelotto Diputada Provincial

Dr/EMILIANO BALBIN
Diputado

Bloopie Juntos por el Cambio. H.C. Diputados Pcia. Bs As. Officialo Bloque Junios por el Cambio H.C. Diputados Peta, Bs. As.

Diputado Alex Campbell

María Laura Ricchiní Diputada

/H.C. Diputados Pcia, Bs.As.





> Prof. Diego Rovella Diputado Provincial Bloque Juntos por el Cambio

Anastasia Peralta Ramos Diputada

Olbrigado

Maricel Etchecoin Moro Diputeds Bioque Juntos por el Cambio H.C. Diputedos Pola. Bs. As.

CPN NESTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia, Bs. Az.

JOAN B. CARRARA Diputado Juntos por el Cambio H.C. Diputzdos Prov. de 3s. As.

> VALENTIN MIRANDA Diputado H C.D. Provincia Buenos Aires





La Plata, 05 de marzo de 2021.

Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.Dip. Jorge Federico Otermín
Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de Declaración D-408/21-22 de la Diputada Vanesa Zuccari.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Prof. Melisa Greco Diputada Provincial Juntos por el Cambio





La Plata, 8 de marzo de 2021.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Pcia. Bs. As.-Sr. Federico Otermín Su despacho.

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de presentarme como Coautora del Proyecto de declaración Expediente D-408/21-22 de la Diputada Vanesa Zuccari

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Dra. SUSANA LÁZZARI Diputada Bloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Pcia. Bs. As.